

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIX

EPOCA III

Núms. 61-62

ENERO-ABRIL
1970
MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

Convocatoria	3
Reseña	5
Relación de Delegados	20
Inauguración	29
Clausura	57
Informe de la Secretaría General	71
Proyecto de Agenda de la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social	133
Informe del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	141
Informe de actividades de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social	175
Organización del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social	205
Informe de la Comisión de Finanzas	215

INAUGURACION

*DISCURSO DEL SEÑOR MANUEL FERNANDEZ STOLL,
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL*

En nombre del Presidente de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, Profesor Reinhold Melas, de los Miembros de su Mesa Directiva, a la que me honro en pertenecer; en el de su Secretario General Dr. Leo Wildmann y en el de su representante el Dr. Ricardo Moles, Asesor Técnico para América, traigo el mensaje de saludo de la AISS al Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana Dr. Joaquín Balaguer y en su persona al noble pueblo de Santo Domingo, al Sr. Dr. Federico Máximo Smester, Secretario de Estado sin cartera y Director General del Instituto Dominicano de los Seguros Sociales, al Sr. Dr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social; a su Secretario General Dr. Gastón Novelo, a los representantes de los Organismos Internacionales aquí presentes y a los delegados de los países de América con motivo de iniciarse hoy la XVI Reunión Ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, formulando fervientes votos por el éxito de las jornadas que hoy se inician.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social, a través de sus Comisiones Regionales para América de Organización y Métodos, Médico Social; de Actuarios y Estadísticos, de Prevención de Riesgos Profesionales y Jurídico Social, que son organismos especializados de acción conjunta de la Asociación Internacional y del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, ha venido prestando a la problemática de la seguridad social en el Continente Americano toda su atención para encontrar fórmulas prácticas que permitan a las instituciones nacionales que agrupa, superar las dificultades que encuentran para extender a la población no asalariada, los beneficios de que ya gozan los asalariados, para cuyo fin se requiere de métodos y procedimientos muy particulares a cada país o región. Para hacer ello posible, además de su labor coordinada con el Comité Permanente a través de sus cinco comisiones regionales, cuenta ahora la Asociación Internacional de la Seguridad Social con una Asesoría Técnica para América que está a disposición de los países que la requieran.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social, tiene plena conciencia que la realidad latinoamericana exige un esfuerzo decisivo para hacer llegar al núcleo de trabajadores independientes la protección básica a la que como seres humanos tienen pleno derecho, para alejarse así cada vez más de la aflictifera situación que aun hoy prevalece y

por ello, reitera aquí una vez más su propósito de intensificar sus acciones para lograr ese propósito.

Lleven pues los señores representantes de todas las instituciones y países de América aquí presentes a sus respectivas regiones la seguridad de que la Asociación Internacional de la Seguridad Social continuará como siempre lo ha hecho al servicio de este Continente y que sus cinco Comisiones Regionales buscarán, con todo ahinco las fórmulas que permitan, que su accionar coordinado con el Comité Permanente, encuentre las fórmulas de consolidar una verdadera y sólida justicia social, único pilar en el que puede y debe basarse una auténtica paz social.